



Acta No. 049

I/I
Acta 049
Administración 2012-2015

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Ampelio Martínez Martín <i>Ampelio Martínez Martín</i>	C. Luisa Abundis González <i>Luisa Abundis González</i>	Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo <i>F. Isajav Vallejo Arroyo</i>	Mtra/ Ma. Trinidad Alcalá González <i>Trinidad Alcalá González</i>
C. Rosalba Ruvalcaba García <i>Rosalba Ruvalcaba García</i>	C. Amparo Martínez Díaz <i>Amparo Martínez Díaz</i>	C. José Luis Martínez Jiménez <i>José Luis Martínez Jiménez</i>	Arq. Israel García Ponce <i>Israel García Ponce</i>	L.N. Nidia Priscila Limón García <i>Nidia Priscila Limón García</i>	Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González <i>Carlos Macías González</i>

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado de Jalisco, siendo las 11:23 horas del día martes 27 de agosto de 2013, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Ruvalcaba García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada propone al Pleno del Ayuntamiento, suprimir el área de vivero municipal, quedando únicamente integrada el área de Parques y Jardines.
- D) Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

- A) El Secretario General Ing. Carlos Macías, toma la lista de asistencia, contando con la totalidad de los ediles
- B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se encuentra presente la totalidad de los regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la reunión declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.
- C) El Síndico municipal Carlos Yair Anguiano L. comenta a los regidores la necesidad de suprimir el área de vivero municipal ya que las actividades que realiza actualmente las puede absorber la dirección de Parques y Jardines, de esta manera los trabajadores del vivero municipal pasarían a formar parte de la dirección "Parques y Jardines", con esta acción el director del personal pasa a manos del C. Honorato Esquivias Pérez.
Una vez que fue discutido el punto y no habiendo intervenciones al respecto el secretario general somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.
- D) Siendo las 11:38hrs del día martes 27 de agosto de 2013, se clausura la presente reunión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.